

CERTIFICADO DE OBJETOS IGUALES

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1068 de 2015 *"Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*

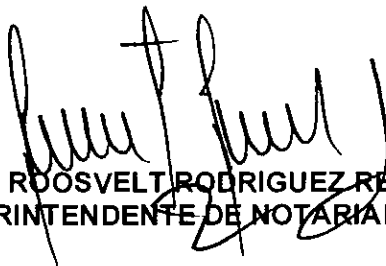
CERTIFICA:

Que de conformidad con la justificación y necesidad de la Superintendencia Delegada para el Notariado, de en la cual sustenta la necesidad de contratación de **TRES (03) TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS TIPO A**, se autoriza expresamente la suscripción de TRES (03) contratos de prestación de servicios en los cuales los contratistas devengarán idénticos honorarios y cuyo objeto consiste en: *"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como Técnico Administrativo Tipo A, para acompañar visitas y realizar actividades como técnico contable en la evaluación de las actas de visita practicadas a las notarias desde los aspectos financieros validados en ejercicio de las funciones de inspección"*

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado en enero de 2023.

Superintendencia



ROOSELVT RODRIGUEZ RENGIFO
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyecto: Sol Milena Guerra Zapata - Directora de Contratación
Aprobó y avaló: William Pérez Castañeda- Secretario General